

**PIRECUATRANSA
S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PIRECUATRANSA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2015

A los Señores Accionistas de
PIRECUATRANSA S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de PIRECUATRANSA S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 comprendido por los accionistas Frutsesa Frutas Selectas S.A. US\$ 40,00; Lumoba S.A. US\$ 600,00; y, Piñas Ricas del Ecuador S.A. US\$ 160,00. Siendo la representante legal Graciela Jurado Alvarado y contadora Karina Espinoza Albuja.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PIRECUATRANSA S.A. al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 07, 2016



William Martínez Cruz

RUC 0916312101001

Comisario